



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"
CARRERA DE ENFERMERÍA**

PROGRAMA DEL MODULO

PRACTICA DE ENFERMERÍA II

OCTUBRE 2003

MODULO:
PRÁCTICA DE ENFERMERÍA II
AÑO:
SEGUNDO
NIVEL ACADÉMICO:
LICENCIATURA

DURACIÓN EN SEMANAS:

14

NO. DE HORAS:

490

NO. DE CRÉDITOS:

26

MODULO ANTECEDENTES:
ENFERMERÍA EN EL PROCESO
REPRODUCTIVO
MODULO SUBSECUENTE
ENFERMERÍA EN EL CRECIMIENTO Y
DESARROLLO

DISCIPLINA QUE LO IMPARTEN:
ENFERMERÍA

ÍNDICE:

- I FUNDAMENTACIÓN.
 - II OBJETIVOS.
 - III ORGANIZACIÓN.
 - IV METODOLOGÍA.
 - V ACTIVIDADES DOCENTES.
 - VI ACTIVIDADES DE ALUMNOS.
 - VII EVALUACIÓN.
 - VIII ACREDITACIÓN.
- ANEXOS

I FUNDAMENTACIÓN

México es un país con predominio de población joven en edad reproductiva que enfrenta altos índices de morbilidad materno fetal y neonatal originada por factores socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos que incrementan el alto riesgo en la reproducción, aunado a esta situación la carencia en educación sexual propicia embarazos no deseados, así mismo la calidad en la atención de los servicios de Ginecoobstetricia, determinan el alto o bajo riesgo del binomio madre – hijo y por ende la falta de cobertura de servicios de salud propicia que la mujer sea atendida por personal no profesional.

La asistencia de Enfermería en los servicios de Ginecoobstetricia de primer y segundo nivel, permite participar en el inicio de un nuevo ciclo de vida a partir del control prenatal, la atención del parto, puerperio y recién nacido con acciones oportunas que aunadas a programas de educación para la salud aseguren bienestar al binomio madre – hijo.

Durante el segundo año de la Licenciatura en Enfermería está ubicado el módulo de Enfermería en el Proceso Reproductivo, cuyo objeto de estudio es “La atención de Enfermería integral y humanista que propicie el desarrollo óptimo del Proceso Reproductivo humano y contribuya a la disminución de la morbilidad materno fetal y neonatal en el primero y segundo nivel de atención”.

Este objeto de estudio, que ha sido abordado por alumnos y docentes con un enfoque teórico metodológico permitirá que el alumno esté en contacto con la práctica real en la unidad de atención médica para establecer un proceso vivencial que favorezca la interpretación de la problemática de salud relacionada al proceso reproductivo.

El tipo de práctica que realizarán los alumnos, se fundamentará en el modelo de práctica anticipatoria y programada, sustentada en metodologías tales como el Proceso de Enfermería y el método clínico, bajo la interpretación del modelo de Enfermería de la Teoría del Déficit de Auto cuidado de Dorothea Orem.

II OBJETIVOS.

➤ GENERAL:

Aplicar el Proceso de Enfermería desde un enfoque multidisciplinario a la pareja e individuos en su Proceso Reproductivo y sus alteraciones, mediante las teorías y modelos de enfermería,

con énfasis particular a los factores de riesgo, lo que permitirá una práctica profesional anticipatoria y programada.

➤ **ESPECÍFICOS:**

Identificar factores de riesgo de la pareja durante las diferentes etapas del Proceso Reproductivo y en alteraciones del aparato reproductor.

Proporcionar atención integral al trinomio padre – madre – hijo a través del Proceso de Enfermería, aplicando la teoría y modelo de Orem, como marco de referencia.

III ORGANIZACIÓN.

➤ **RESPONSABLES:**

Coordinadora de Área I y Profesores de Enfermería en el módulo de Proceso Reproductivo.

➤ **COLABORADORES:**

Jefes de Enfermeras, Coordinadora de Enseñanza de Enfermería, Supervisores, Jefes de Servicio y Personal de Enfermería.

➤ **UNIVERSO DE TRABAJO:**

Población derechohabiente de las unidades asignadas para la práctica y población en la etapa reproductiva de las áreas de afluencia.

➤ **ESPACIOS:**

Unidades de primero y segundo nivel de Atención del Sector Salud.

➤ **DURACIÓN:**

14 semanas de 7:00 a 14:00 o de 14:00 a 21:00

IV METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los objetivos.

La práctica se realizará en un momento en unidades de primer nivel de Atención del Sector Salud, en donde se pretende que desde un enfoque multidisciplinario, el alumno aborde la problemática de la pareja y su reproducción, realizando actividades intra y extramuros, tomando como base las líneas de acción de los componentes del Programa de Salud Reproductiva, con el propósito de aplicar la estrategia de atención primaria y modelo de práctica anticipatoria.

Posteriormente asistirá a instituciones de segundo nivel, donde tendrá la oportunidad de incorporarse al plan de trabajo de la Institución. Esto permitirá que el alumno integre conocimientos teórico metodológicos y adquiera habilidades en el desarrollo de procedimientos específicos de Enfermería para el cuidado del binomio madre – hijo.

Para tal fin utilizará la metodología propia de Enfermería, de la cual se desprenderán los diagnósticos de Enfermería y fundamentar las intervenciones independientes e interdependientes, dirigidas a la pareja durante el periodo de trabajo de parto, parto, puerperio y el recién nacido.

Para retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje se programarán sesiones clínicas con el propósito de retroalimentación y complementación de conocimientos o adquisición de otros nuevos, relacionados con su práctica y nivel de formación.

El docente actuará como tutor, acorde al diagnóstico previo que realizará en los alumnos y utilizando en una primera instancia el método inductivo, hasta lograr que el alumno logre contextualizar el Proceso de Enfermería y hacer uso del método deductivo. Se auxiliará de diversas técnicas en complejidad creciente como la observación participante, anecdóticos, casos problemas integradores, entre otros.

La evaluación formativa será preponderante en relación a la sumatoria para retroalimentar la relación teoría – práctica – teoría y por ende aprendizaje.

Para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y de acuerdo con el programa teórico práctico de enfermería, se tienen contemplados como servicios básicos:

Consulta Externa.

Planificación Familiar.

Medicina Preventiva.

Urgencias de Ginecoobstetricia.

Unidad Tocoquirúrgica (admisión, labor, expulsión, quirófano y recuperación).

Hospitalización (alojamiento conjunto).

V ACTIVIDADES DOCENTES.

- Informar a los directivos de Enfermería de la unidad de Salud, las actividades que realizará el docente durante el periodo de práctica.
- Planear y organizar las actividades de la práctica clínica.
- Elaborar el plan de rotación por servicios, en acuerdo con la coordinadora de Enseñanza.
- Verificar la asistencia y puntualidad de los alumnos al inicio de cada día de la práctica; esta actividad incluye la revisión y uso de uniforme y equipo adecuado al área de trabajo, según el plan de rotación.
- Recorrido por los diferentes servicios seleccionados para la práctica, mediante el establecimiento de prioridades de de los estudiantes, problemas potenciales y situaciones específicas que requieran la presencia del profesor.
- Facilitar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- Dar a conocer a los alumnos el programa de la práctica (objetivos de aprendizaje, métodos de evaluación, criterios de acreditación).
- Informar y analizar las normas y reglamentos para los alumnos de la Institución.

- Dar a conocer el reglamento de campos clínicos de la carrera de Enfermería.
- Coordinar con el personal de enfermería de cada servicio, las actividades que deberán realizar los alumnos, con base en su plan de prácticas, para favorecer su participación y apoyo.
- Asesorar a los alumnos en el desarrollo de técnicas y procedimientos específicos del módulo.
- Proporcionar enseñanza incidental de acuerdo a necesidades identificadas o preferidas por el alumno.
- Estimular el desarrollo de valores profesionales y habilidades psicoafectivas que permitan al alumno interactuar en forma asertiva con pacientes, familiares, compañeros y personal de la institución.
- Programar, coordinar y desarrollar sesiones clínicas para atender necesidades de aprendizaje grupal.
- Asesorar la elaboración de trabajos asignados y preparación de sesiones clínicas.
- Verificar que los alumnos cumplan con los reglamentos y normas tanto de la institución educativa, como de la unidad de salud, reforzando las conductas positivas y señalando aquellas que no lo son, para que se corrijan de inmediato.
- Supervisar la aplicación de metodologías y teorías en el cuidado de enfermería.
- Mantener la comunicación con autoridades de la institución, así como de la escuela y profesores de otras escuelas.
- Mantener comunicación constante con la coordinadora de enseñanza, supervisora, jefes de servicio y personal operativo, a fin de detectar y atender oportunamente problemas reales o potenciales que pongan en riesgo la seguridad de los pacientes y el logro de los objetivos de práctica.
- Verificar que los alumnos se retiren oportunamente de los servicios y de la institución, al concluir cada día de práctica.
- Coordinar la evaluación de la práctica.

VI ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

➤ GENERALES

- Aplicar el cuestionario para la valoración de los factores de riesgo de la mujer embarazada, trabajo de parto, parto, puerperio y recién nacido.
- Discriminar el alto, mediano y bajo riesgo individual y familiar.
- Elaborar material didáctico para la promoción de la Salud Reproductiva.
- Ejecutar un programa de Salud Reproductiva.
- Colaborar en las actividades administrativas.
- Preparación del área de trabajo

➤ **ESPECIFICAS POR SERVICIO**

- **Consulta Externa**

- Colaboración en la valoración integral de la mujer embarazada, puérpera y con alteraciones ginecológicas (signos vitales, somatometría, maniobras de Leopold, medición del fondo uterino).
- Detectar diagnósticos de enfermería y déficit de auto cuidado que fundamente la intervención de enfermería.

- **Planificación Familiar**

- Establecer el diagnóstico de factores psicosociales que intervienen en la pareja para la aceptación de la Planificación Familiar (consentimiento informado).
- Aplicación de técnicas y procedimientos de Enfermería, para evitar riesgos en la inserción y revisión el Dispositivo Intrauterino y Vasectomía
- Educación para la salud sobre el uso de métodos de Planificación Familiar (indicaciones, contraindicaciones y la participación de la pareja con relación a las necesidades biopsicosociales.

- **Medicina Preventiva**

- Identificación de factor de riesgo del cáncer cérvico uterino y mamario.
- Participación en la toma de citología exfoliativa y exploración de mamas.
- Educación para la salud del auto cuidado.
- Participación en la toma de Tamiz Neonatal.

- **Urgencias de Ginecobstetricia**

- Participación en la organización del servicio y el control del uso de material y equipo que se utiliza.
- Colaboración en la valoración integral del binomio madre – hijo.
- Valoración de Enfermería para la elaboración de diagnósticos de enfermería
- Realizar procedimientos específicos del área (signos vitales, arreglo de cama, instalación de venoclisis, maniobras de Leopold, medición del fondo uterino, frecuencia cardiaca fetal, extracción de sangre para laboratorio, tricotomía, aseo vulvar, cateterismo vesical, administración de medicamentos indicados, cuantificación de glicemia capilar, pH y urea en orina).
- Realizar la preparación integral de la paciente para su ingreso a la Unidad Tocoquirúrgica (integración del expediente clínico, apoyo psicológico).
- Participar en los trámites administrativos necesarios para el internamiento.
- Elaborar registros clínicos de Enfermería.

- **Labor**

- Participación en la recepción y el control del material y equipo.
- Colaboración en la valoración física de la mujer en trabajo de parto.

- Realizar la valoración de Enfermería para la detección de factores de riesgo y evolución del trabajo de parto.
- Realizar procedimientos específicos del área (Control de signos vitales, tendido de cama, instalación de venoclisis, aseo vulvar, administración de medicamentos, cateterismo vesical, muestras de laboratorio, vigilancia de dispositivos clínicos (soluciones Drenajes).
- Participar en la aplicación de posición (fetal) así como de la analgesia obstétrica, amniorresis, inductoconducción y control del trabajo de parto.
- Aplicar el proceso de Enfermería con base a diagnósticos reales y potenciales durante el trabajo de parto con base a los requisitos universales, de desarrollo y pérdida de la salud.
- Realizar registros clínicos de Enfermería.

- **Expulsión**

- Participación en el equipamiento y preparación de la sala para la atención del parto.
- Realizar la valoración de Enfermería para la detección de factores de riesgo durante este período.
- Realizar procedimientos específicos para la atención del segundo y tercer período de trabajo de parto para modificar o cancelar riesgos (actividades de enfermera circulante).
- Cuidado de enfermería en aspectos biosociales a la mujer durante el parto.
- Colaborar con el médico en la atención del parto: episiotomía, expulsión, alumbramiento, revisión de cavidad, episiorrafia.
- Colaborar en el cuidado y preparación del material y equipo.
- Realizar los cuidados inmediatos al recién nacido.
- Proporcionar los cuidados inmediatos durante el puerperio inmediato.
- Realizar registros clínicos de Enfermería.

- **Recuperación.**

- Valoración de enfermería para elaborar diagnósticos de enfermería que fundamenten el cuidado en el puerperio inmediato.
- Ejecutar procedimientos específicos de enfermería, para compensar el déficit de auto cuidado y detectar signos y síntomas de alarma en el puerperio inmediato (control de signos vitales, tendido de cama, aseo vulvar, administración de medicamentos, vigilancia de dispositivos clínicos –soluciones y drenajes –, vigilancia de sangrado transvaginal, vigilancia de efectos secundarios de analgesia y retiro de catéter epidural).
- Satisfacer las demandas de auto cuidado universal, de desarrollo y por pérdida de la salud.
- Colaborar con el personal del servicio en el cuidado y control del material y equipo.
- Mantener la unidad del paciente en condiciones idóneas.
- Realizar registros clínicos de Enfermería.

- **Hospitalización.**

- Valoración de factores de riesgo de pacientes embarazadas, puérperas y con alteraciones del aparato reproductor para elaborar diagnósticos de enfermería que fundamenten el cuidado.
- Elaboración del plan de cuidados basado en los diagnósticos de enfermería.
- Implementar el plan de atención destinado a favorecer el auto cuidado durante el puerperio.
- Enseñar y promover la salud en la paciente puérpera para que actúe como agente de cuidado dependiente en su recién nacido.
- Realizar procedimientos específicos de enfermería para la resolución de problemas independientes e interdependientes del binomio madre – hijo (control de signos vitales, tendido de cama, aseo vulvar, administración de medicamentos, vigilancia de dispositivos clínicos –soluciones y drenajes –, vigilancia de sangrado transvaginal, cuidados mediatos al recién nacido).
- Coordinación con el equipo de salud para satisfacer necesidades psicosociales de la paciente.
- Elaborar registros clínicos de Enfermería que integran el expediente clínico.
- Colaborar con el personal en los trámites administrativos para el egreso del hospital.

- **Quirófano de la UTQ**

- Participación en la revisión, preparación, distribución y control de material y equipo.
- Participar en la recepción de la paciente.
- Valoración de enfermería de las condiciones de salud de la paciente
- Corroborar el cumplimiento de tratamientos prescritos en el preoperatorio.
- Colaborar durante el acto quirúrgico con funciones específicas de enfermera circulante y/o instrumentista.
- Colaborar en los cuidados inmediatos del recién nacido.
- Colaborar en la analgesia y anestesia.
- Realizar registros clínicos de Enfermería.
- Participar en el traslado de la paciente a otro servicio.

- **Sala de Neonatos.**

- Participación en la revisión, preparación, distribución y control de material y equipo para los cuidados mediatos del neonato.
- Valoración del recién nacido, para detección de factores de riesgo y requisitos de auto cuidado universal, de desarrollo y de desviación de la salud.
- Ejecutar un plan de cuidados que contemple intervenciones de enfermería totalmente compensatorias que satisfaga el déficit de auto cuidado: higiene, alimentación, eliminación, equilibrio hidroelectrolítico, oxígeno, movilización, protección y comunicación.
- Colaborar con el equipo de salud en la valoración física y neurológica y el tratamiento con funciones interdependientes.
- Educar y promover la salud en los padres para que actúen como agentes de cuidado dependiente en el neonato.
- Elaborar registros clínicos de Enfermería que integran el expediente clínico.

- Colaborar con el personal en los trámites administrativos para el egreso del hospital.

VII EVALUACIÓN

- Se evaluará durante el desarrollo de la práctica:
 - El cumplimiento de objetivos de aprendizaje descritos en el programa; así como el uso de la metodología de enfermería para la aplicación de la Teoría del Déficit del Auto cuidado en la asistencia de la mujer durante el embarazo, parto, trabajo de parto y puerperio, así como a su hijo.
 - El desarrollo de habilidades y destrezas en la ejecución de procedimientos específicos del área de Ginecoobstetricia y la integración del conocimiento teórico a la práctica.
 - El desarrollo de actividades en la educación y promoción para la salud (guiones, material didáctico y técnicas).
 - La capacidad de interrelación con el equipo de salud, paciente y sus familiares.
 - La iniciativa, puntualidad, asistencia, presentación, entrega de trabajos, respeto a las normas y reglamentos institucionales.

VIII ACREDITACIÓN

- Para acreditar la práctica, el alumno deberá cubrir el 90% de asistencia y entrega de los siguientes productos.
 - Dos Procesos de Enfermería que contemple:
Funciones de Enfermería independientes e interdependientes, basadas en diagnósticos de enfermería reales y/o potenciales, dirigidos a nivel individual y familiar.
 - Dos Programas de Educación para la salud para su aplicación individual y/o grupal.
 - Estructuración de un diagnóstico de Riesgos en el primer nivel de atención.
 - Porcentaje:

Desarrollo de procedimientos	30%
Desarrollo de Programa de Educación para la salud	15%
Sesiones clínicas	5%
Diagnóstico de Riesgos	10%
Aplicación del Proceso de Enfermería	40%



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"
CARRERA DE ENFERMERÍA

GUÍA DE ORIENTACIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA

OBJETIVO:

Ubicar al alumno en relación a la organización, funcionamiento, y área física donde se desarrollará la experiencia clínica

PUNTOS A TRATAR

- 1. Características de la unidad**
 - a) Nombre de la unidad.
 - b) Dependencia
 - c) Tipo de unidad
2. Antecedentes históricos.
3. Organigrama.

4. Misión y visión
5. Tipo de población que atiende.
6. Número de camas censables y no censables para ginecoobstetricia.
7. porcentaje de ocupación.
8. promedio días estancia.
9. Principales causas de morbimortalidad Materno infantil.
10. Servicios para la atención Ginecoobstetrica
11. Departamento de enfermería:
 - a) Organización
 - b) Misión y visión.
 - c) Programas.
 - d) Manuales existentes.
 - e) Personal con que cuenta.
 - f) Sistema de trabajo.
12. Facilidades para la enseñanza:
 - a) Reglamento para estudiantes.
 - b) Disponibilidad de aulas.
 - c) Disponibilidad de auxiliares didácticos.
 - d) Vestidores.
 - e) Comedor.
 - f) Biblioteca.
13. Recorrido del área física.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"
 CARRERA DE ENFERMERÍA
 PROGRAMA: PRACTICA DE ENFERMERÍA II
 ENFERMERIA EN EL PROCESO REPRODUCTIVO

HOJA DE ANECDOTARIO

NOMBRE DEL ALUMNO:	
GRUPO:	CAMPO CLÍNICO:

FECHA / HORA	SITUACIÓN	COMENTARIOS DEL DOCENTE

COMENTARIOS DEL ALUMNO:

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL ALUMNO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"
CARRERA DE ENFERMERÍA

PROGRAMA: PRACTICA DE ENFERMERÍA II
ENFERMERIA EN EL PROCESO REPRODUCTIVO

GUÍA DE EVALUACIÓN PARA LA PRÁCTICA CLÍNICA

I OBJETIVO

Registrar por escrito los logros obtenidos durante el proceso Enseñanza – Aprendizaje de los alumnos que realizan la práctica clínica en las unidades hospitalarias, que sirvan para la futura planeación.

II LIMITES

- LUGAR:
- FECHA:
- HORA:

III ORGANIZACIÓN

- RESPONSABLES:
Profesores de Enfermería y alumnos de segundo año.
- PARTICIPANTES:
Todo el personal de Enfermería de los servicios seleccionados.

IV METODOLOGÍA

La evaluación de la práctica clínica y el campo clínico se hará a través de la lectura del informe de actividades previamente elaborado por el grupo de estudiantes en coordinación con el departamento de enseñanza de Enfermería.

V PUNTOS A DESARROLLAR

- Duración de la práctica.
- Horario.
- Rotación por los servicios seleccionados.
- Logro de los objetivos planeados para la práctica.
- Comunicación y coordinación del alumno con:
 - Pacientes.
 - Familiares.
 - Personal de los servicios.
 - Compañeros.
 - Docentes.
- Facilidades por parte de la unidad hospitalaria y de la escuela.
 - Físicas.
 - Del personal.
 - De los docentes.
- Conclusiones.
- Sugerencias.